



RECEBIDO  
07/28/2011

RECEBIDO  
07/28/2011



Guayaquil 24 de agosto de 2011

RECEBIDO

**SEÑORES  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL  
CIUDAD.-**

Señor intendente:

De conformidad con lo estipulado en el artículo 21 de la ley de compañías, y en mi calidad de Gerente General de la compañía JOBPA CIEN S. A., expediente # 133.072-08, y para los fines de ley, le comunico:-

1.- Que en el libro de acciones, con la fecha 26 de julio del 2011, se registraron, las siguientes transferencias de acciones:-

- a) El Señor Pablo Isidoro Tinoco Matamoros, portador de cedula de ciudadanía # 0704151877, cedió 280 acciones a favor de la Señora Cristina Alexandra Luzuriaga Arce con cedula de identidad # 0705109122.

Las acciones son de un dólar de los Estados Unidos de América cada una y los cesionarios son de nacionalidad ecuatorianos.-

Quedando el capital representado así:

SR. EDWIN ALBERTO QUEZADA CABRERA, portador de la cedula de ciudadanía # 0704332832, propietario de 520 acciones.-

SRA. CRISTINA ALEXANDRA LUZURIAGA ARCE, portadora de la cedula de ciudadanía #0705109122, propietaria de 280 acciones.-

Atentamente,

**SR. EDWIN ALBERTO QUEZADA CABRERA  
GERENTE GENERAL DE JOBPA CIEN S. A.  
C.C. #0704332832**